|  |
| --- |
| Dirección Académica |
| Seguimiento a Graduados |
|  |
| Plan de Mejoras Institucional deSeguimiento a GraduadosAÑO – AÑO |

**Contenido**

[1. PRESENTACION 4](#_Toc11231436)

[2. OBJETIVO DEL PLAN DE MEJORAS 4](#_Toc11231437)

[3. PROBLEMAS DETECTADOS EN BASE A LOS INFORMES 4](#_Toc11231438)

[3.1 Facultad de Ciencias de Educación Humanas y Tecnologías 4](#_Toc11231439)

[3.1.1 Biología Química y Laboratorio 4](#_Toc11231440)

[3.1.2 Ciencias Exactas 4](#_Toc11231441)

[3.1.3 Ciencias Sociales 4](#_Toc11231442)

[3.1.4 Cultura Estética 4](#_Toc11231443)

[3.1.5 Diseño Grafico 4](#_Toc11231444)

[3.1.6 Educación Básica 4](#_Toc11231445)

[3.1.7 Educación Parvularia e inicial 4](#_Toc11231446)

[3.1.8 Idiomas Ingles 4](#_Toc11231447)

[3.1.9 Psicología Educativa Orientación Vocacional y Familiar 4](#_Toc11231448)

[3.2 Facultad de Ciencias de la Salud 5](#_Toc11231449)

[3.2.1 Cultura Física 5](#_Toc11231450)

[3.2.2 Enfermería 5](#_Toc11231451)

[3.2.3 Laboratorio Clínico e Histopatológico 5](#_Toc11231452)

[3.2.4 Medicina 5](#_Toc11231453)

[3.2.5 Odontología 5](#_Toc11231454)

[3.2.6 Psicología Clínica 5](#_Toc11231455)

[3.2.7 Terapia Física y Deportiva 5](#_Toc11231456)

[3.3 Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas 5](#_Toc11231457)

[3.3.1 Comunicación Social 5](#_Toc11231458)

[3.3.2 Contabilidad y Auditoría CPA 5](#_Toc11231459)

[3.3.3 Derecho 5](#_Toc11231460)

[3.3.4 Economía 5](#_Toc11231461)

[3.3.5 Gestión Turística y Hotelera 5](#_Toc11231462)

[3.3.6 Ingeniería Comercial 5](#_Toc11231463)

[3.4 Facultad de Ingeniería 5](#_Toc11231464)

[3.4.1 Arquitectura 5](#_Toc11231465)

[3.4.2 Ingeniería Agroindustrial 5](#_Toc11231466)

[3.4.3 Ingeniería Ambiental 5](#_Toc11231467)

[3.4.4 Ingeniería Civil 5](#_Toc11231468)

[3.4.5 Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones 5](#_Toc11231469)

[3.4.6 Ingeniería en Sistemas y Computación 5](#_Toc11231470)

[3.4.7 Ingeniería Industrial 5](#_Toc11231471)

[4. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO 5](#_Toc11231472)

[4.1 Facultad de Ciencias de Educación Humanas y Tecnologías 5](#_Toc11231473)

[4.1.1 Biología Química y Laboratorio 5](#_Toc11231474)

[4.1.2 Ciencias Exactas 5](#_Toc11231475)

[4.1.3 Ciencias Sociales 5](#_Toc11231476)

[4.1.4 Cultura Estética 6](#_Toc11231477)

[4.1.5 Diseño Grafico 6](#_Toc11231478)

[4.1.6 Educación Básica 6](#_Toc11231479)

[4.1.7 Educación Parvularia e inicial 6](#_Toc11231480)

[4.1.8 Idiomas Ingles 6](#_Toc11231481)

[4.1.9 Psicología Educativa Orientación Vocacional y Familiar 6](#_Toc11231482)

[4.2 Facultad de Ciencias de la Salud 6](#_Toc11231483)

[4.2.1 Cultura Física 6](#_Toc11231484)

[4.2.2 Enfermería 6](#_Toc11231485)

[4.2.3 Laboratorio Clínico e Histopatológico 6](#_Toc11231486)

[4.2.4 Medicina 6](#_Toc11231487)

[4.2.5 Odontología 6](#_Toc11231488)

[4.2.6 Psicología Clínica 6](#_Toc11231489)

[4.2.7 Terapia Física y Deportiva 6](#_Toc11231490)

[4.3 Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas 6](#_Toc11231491)

[4.3.1 Comunicación Social 6](#_Toc11231492)

[4.3.2 Contabilidad y Auditoría CPA 6](#_Toc11231493)

[4.3.3 Derecho 6](#_Toc11231494)

[4.3.4 Economía 6](#_Toc11231495)

[4.3.5 Gestión Turística y Hotelera 6](#_Toc11231496)

[4.3.6 Ingeniería Comercial 6](#_Toc11231497)

[4.4 Facultad de Ingeniería 6](#_Toc11231498)

[4.4.1 Arquitectura 6](#_Toc11231499)

[4.4.2 Ingeniería Agroindustrial 6](#_Toc11231500)

[4.4.3 Ingeniería Ambiental 6](#_Toc11231501)

[4.4.4 Ingeniería Civil 6](#_Toc11231502)

[4.4.5 Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones 6](#_Toc11231503)

[4.4.6 Ingeniería en Sistemas y Computación 6](#_Toc11231504)

[4.4.7 Ingeniería Industrial 7](#_Toc11231505)

# PRESENTACION

La Ley Orgánica de Educación Superior del Artículo 142, establece que todas las Universidades deben de tener un sistema de seguimiento a graduados, tal como dice el mencionado Art. 142: “Todas las instituciones del sistema de educación superior, públicas y particulares, deberán instrumentar un sistema de seguimiento a sus graduados y sus resultados serán remitidos para conocimiento de Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

La UNACH como institución de educación superior, tiene el procedimiento institucional para realizar el seguimiento a graduados, permitiendo conocer las valoraciones de los graduados, como una orientación valiosa para ser considerada en el análisis y posterior mejoramiento de los estándares académicos, ya que el desempeño profesional de los graduados permitirá encontrar la diferencia entre los resultados actuales y los deseados, para especificar prioridades que guiarán la toma de decisiones con el objetivo de mejorar la calidad y eficiencia en las Instituciones de Educación Superior.

# OBJETIVO DEL PLAN DE MEJORAS

Implementar acciones de mejora permanente a los aspectos en los cuales los graduados manifiestan haber tenido cierto grado de inconformidad o dificultad, para así lograr una oferta educativa de educación superior acorde a los requerimientos del mercado laboral y en correspondencia con las potencialidades y ejes de desarrollo local y regional.

# PROBLEMAS DETECTADOS EN BASE A LOS INFORMES

## Facultad de Ciencias de Educación Humanas y Tecnologías

### Biología Química y Laboratorio

### Ciencias Exactas

### Ciencias Sociales

### Cultura Estética

### Diseño Grafico

### Educación Básica

### Educación Parvularia e inicial

### Idiomas Ingles

### Psicología Educativa Orientación Vocacional y Familiar

## Facultad de Ciencias de la Salud

### Cultura Física

### Enfermería

### Laboratorio Clínico e Histopatológico

### Medicina

### Odontología

### Psicología Clínica

### Terapia Física y Deportiva

## Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas

### Comunicación Social

### Contabilidad y Auditoría CPA

### Derecho

### Economía

### Gestión Turística y Hotelera

### Ingeniería Comercial

## Facultad de Ingeniería

### Arquitectura

### Ingeniería Agroindustrial

### Ingeniería Ambiental

### Ingeniería Civil

### Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones

### Ingeniería en Sistemas y Computación

### Ingeniería Industrial

# ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

## Facultad de Ciencias de Educación Humanas y Tecnologías

### Biología Química y Laboratorio

### Ciencias Exactas

### Ciencias Sociales

### Cultura Estética

### Diseño Grafico

### Educación Básica

### Educación Parvularia e inicial

### Idiomas Ingles

### Psicología Educativa Orientación Vocacional y Familiar

## Facultad de Ciencias de la Salud

### Cultura Física

### Enfermería

### Laboratorio Clínico e Histopatológico

### Medicina

### Odontología

### Psicología Clínica

### Terapia Física y Deportiva

## Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas

### Comunicación Social

### Contabilidad y Auditoría CPA

### Derecho

### Economía

### Gestión Turística y Hotelera

### Ingeniería Comercial

## Facultad de Ingeniería

### Arquitectura

### Ingeniería Agroindustrial

### Ingeniería Ambiental

### Ingeniería Civil

### Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones

### Ingeniería en Sistemas y Computación

### Ingeniería Industrial

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Mgs. Nombre Apellido**DIRECTOR ACADÉMICO** |  | Mgs. Nombre Apellido**ANALISTA DE GESTIÓN ACADÉMICA** |